

ACTA DE CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA

En la localidad de Güéjar Sierra, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas, del día once de junio de dos mil once, concurren los Concejales electos en las elecciones locales celebradas el día veintidós de mayo de dos mil once.

Los concejales asistentes que se expresan a continuación, constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, ya que siendo estos once, han concurrido a la sesión el número de once, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio.

Concejales Presentes:

D. JOSE ANTONIO ROBLES RODRIGUEZ
D^a ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ.
D^a SONIA CASTILLO MEDINA
D GUILLERMO SANCHEZ MOLINA
D^a BLANCA ESTELA GONZALEZ GONZALEZ.
D. FRANCISCO ALVAREZ CASTILLO
D^a SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ
D. PERFECTO ALVAREZ FERNANDEZ
D^a MARIA ENCARNACION ALVAREZ MADRID
D. JOSE ANTONIO GARICA FERNADNEZ.
D^a FRANCISCA VELAZQUEZ GARCIA.

Secretaria

D^a. M^a Encarnación Jiménez Romero.

FORMACIÓN DE LA MESA

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, quedando constituida la Mesa de Edad por D^a. Francisca Velázquez García, de 51 años, concejal asistente de mayor edad, como Presidente; D. Francisco Alvarez Castillo, de 24 años, Concejal de menor edad y D^a. M^a Encarnación Jiménez Romero, Secretaria de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario de orden del Sr. Presidente, da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio.

Se procede por los miembros de la mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Presidente invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad su proclamación, después de lo cual y resultando que ninguno de los reunidos viene afectado por causa alguna de incompatibilidad sobrevenida, la Mesa de Edad DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Al haber quedado constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos, los Sres. Concejales, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/79 de 5 de abril (en relación con el art. 108.8 LOREG), proceden a prestar juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en el que figuran en la documentación remitida por la Junta Electoral de Zona:

D. JOSE ANTONIO ROBLES RODRIGUEZ, jura
D^a ANA VANESSA GARCIA JIMENEZ, jura
D^a SONIA CASTILLO MEDINA, jura
D GUILLERMO SANCHEZ MOLINA, jura
D^a BLANCA ESTELA GONZALEZ GONZALEZ, jura .
D. FRANCISCO ALVAREZ CASTILLO, jura
D^a SONIA FERNANDEZ FERNANDEZ , jura
D. PERFCTO ALVAREZ FERNANDEZ, promete
D^a MARIA ENCARNACION ALVAREZ MADRID, promete
D. JOSE ANTONIO GARICA FERNADNEZ, promete
D^a FRANCISCA VELAZQUEZ GARCIA, promete

ELECCIÓN DEL ALCALDE

Acto seguido, la Sra. Secretaria, de orden de la Mesa de Edad, da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

Los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes

- ◆ D. José Antonio Robles Rodríguez
- ◆ D. Perfecto Álvarez Fernández.

Los Sres. Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede, seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	En letra	En número
- Votos emitidos:	Once	11
- Votos válidos:	Once	11
- Votos en blanco:	Ninguno	0
- Votos nulos:	Ninguno	0

Distribuyéndose las papeletas de la siguiente forma:

- ◆ D. José Antonio Robles Rodríguez..... 7 votos
- ◆ D. Perfecto Álvarez Fernández4 votos

En consecuencia, siendo once el número de Concejales y seis la mayoría absoluta legal, resulta electo D. José Antonio Robles Rodríguez, y la Sra. Presidenta manifiesta que queda proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, D. José Antonio Robles Rodríguez, ocupa la Presidencia.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, el Sr. Alcalde toma la palabra, cediendo el turno a D. Perfecto Álvarez Fernández del Grupo Socialista, el cual manifiesta:

Buenas tardes a todos.

En primer lugar quiero darle la enhorabuena al Alcalde por la mayoría obtenida al igual que al Partido Popular, por los resultados obtenidos.

Agradecer a todos los Güéjareños su voto, y su alta participación el día 22 de mayo de celebración de las elecciones en un ejercicio de democracia.

Que la oposición estamos a la disposición de todo lo que haga falta las 24 horas del día.

Acto seguido el Sr. Alcalde da la palabra a la Concejala D^a. Ana Vanesa García Jiménez, que manifiesta:

Queridos vecinos, compañeros de Corporación, Alcalde, buenas tardes a todos.

He invertido el orden protocolario porque en este salón de Plenos donde se toman las decisiones más importantes para nuestro pueblo, los protagonistas sois vosotros, los que estáis ahí. Vosotros sois el sujeto, la causa de todas y cada una de las reflexiones, acuerdos y actuaciones desarrollados por esta Corporación.

Nuestro trabajo y nuestra obligación es únicamente servirlos con lealtad, con honestidad y con honradez. Para eso nos habéis elegido y eso es lo que vamos a hacer.

Quiero felicitar a todos los concejales que componemos este Pleno. Hoy comenzamos una tarea muy difícil que requerirá de todo nuestro esfuerzo y toda nuestra entrega.

Pero también hoy debemos sentirnos afortunados porque nuestro vecinos nos han dado la oportunidad de trabajar por ellos.

En nombre del Grupo popular, quiero decir que hoy hemos adquirido un compromiso y que vamos a trabajar con responsabilidad para cumplirlo.

Por ultimo felicitar al Alcalde. Los que hemos tenido la suerte de trabajar antes contigo sabemos tu dedicación y tu entrega y estamos seguros que capitaneados nuevamente por ti , no defraudaremos a nuestro vecinos.

Este equipo se pone desde este momento a tu disposición para trabajar por nuestros vecinos, por nuestro pueblo, por Güéjar. Muchas Gracias.

A continuación por el Sr. Alcalde se pronuncia el siguiente discurso:

Lo primero que quiero decir, es dar las gracias a todos los que estáis aquí que dais solemnidad al acto que estamos celebrando.

Dar las gracias a todos los vecinos que fueron a votar el pasado 22 de mayo, con un 83% de participación.

Dar las gracias también a todos los vecinos que han decidido confiar en la opción que quien les habla encabezaba, y también a quienes no lo han hecho porque seguro que tenían numerosos motivos para elegir otra opción pero a todos deciros hoy a los que

nos votaron, a los que no, y a nos que no fueron a votar, que no os vamos a defraudar, que vamos a estar a la altura de las circunstancias, que como todo sabéis son de mucha dificultad.

En segundo lugar, quiero decirle al pleno, y a los dos grupos políticos aquí representados, que quizás estemos ante el mandato mas duro y difícil de nuestra democracia. Por eso les pido puntos de encuentro, trabajar en la misma dirección, e intentar por todos los medios que los parados en nuestro cada día sean menos.

Al PSOE, quiero decirle, que les toca controlar y fiscalizar al gobierno, que lo hagan, además de forma exhaustiva, que he conocido el gobierno pero también la oposición, por eso se que representan a muchas personas, tienen mi respeto y mi admiración y desde luego las puertas de la alcaldía como para el resto de vecinos estarán de par en par siempre que vengan a sumar.

A mi grupo quiero decirles que tenemos más responsabilidad que nunca.

Nunca antes tantos vecinos confiaron en nosotros, sois, somos, el gobierno mas votado del partido judicial de granada, pero además de esto, cientos de vecinos tienen puesta la esperanza en lo que podamos hacer.

Nadie ha dicho que vaya a ser fácil, pero debéis, debemos, de poner los cinco sentidos en intentar mejorar la calidad de vida de los Güéjareños

Ayer inauguramos el mirador del castañar, eso es lo que os pido, y os pedirán los vecinos, trabajar hasta el último segundo del último día de mandato. Eso es lo que nos piden los vecinos, trabajar hasta el último segundo.

El ayuntamiento no tiene competencias en empleo, pero no habrá un momento de sosiego, mientras alguien lo pase mal, no habrá un segundo de tranquilidad mientras sea diferente vivir en un sitio o en otro de nuestro pueblo y no habrá día de descanso mientras se cierre una empresa o haya un parado en nuestro pueblo.

En tercer lugar, dar las gracias, a los funcionarios y personal de este ayuntamiento, que aquí representa la secretaria del ayuntamiento. Sin ellos, no podríamos hacer todo lo que hacemos, vosotros sois, querida secretaria, los responsables de que hoy nuestro pueblo sea ejemplo, de gestión, de agilidad, de transparencia, de eficacia, de buen pagador, y que seamos un referente en la provincia de granada

Asimismo, dar las gracias, los 6 concejales que hoy dejan de serlo. 4 del grupo socialista y 2 del grupo popular.

A mis dos compañeras, se que no se van, que van a seguir trabajando.

Maria Jesús, gracias por tu generosidad, por tu forma de ser, se que has hecho lo que has podido, has tenido unos años muy difíciles en lo personal, ya te he puesto de ejemplo en muchos discursos y donde tu alcalde hable, te seguirá poniendo

Y a Dolores, que lo dije ayer en el mirador del castañar, que estoy seguro que se podrá hacer mejor, pero es difícil trabajar más. Gracias por lo que has hecho por tus compañeros y por tus vecinos. Ese trabajo de hormiga, esa sensibilidad con los más débiles, con quien mas lo necesitan. Dolores doce años de tu vida puesta al servicio de tus vecinos. Gracias por todo lo que nos has dado y enseñado, y por lo que nos va a dar y nos vas a seguir enseñando, se que tu forma de ser no te dejara indiferente ante los problemas de los demás y ahora aunque de otra forma, seguirás haciendo lo que has hecho, cuando caemos ayudarnos a levantarnos, cuando se nos suben las cosas a la cabeza, ponernos los pies en el suelo preocupada por que las cosas salgan bien preocupada por los demás, pero sobre todo, que nos sigas dando, tu amistad, tu cariño y tu forma de ser.

Quiero que sepas, querida Dolores, que de aquel niño que fue a buscarte a tu casa del Zaidín, para que los acompañaras en la candidatura hace 12 años, tienes, mi respeto, mi admiración y siempre mi gratitud

Y también dar las gracias, a mi familia, a mis hermanos, a mi madre, y por supuesto a mi mujer y mis hijos que son los que me permiten dedicarme a mis vecinos.

Nuestro trabajo tendrá tres principios y tres ejes fundamentales, principios: honradez, honestidad y humildad, las tres h tienen que estar intrínsecas de un buen gobernante, de los que queremos hacerlo bien. Lo voy a repetir a riesgo de parecer pesado, la austeridad no es una opción, es una obligación.

Y también os pido queridos compañeros, autocrítica, intentar todos los días ver lo que hemos hecho, y analizar que se pudo hacer mejor, eso hará superarnos día tras día.

Tres ejes fundamentales: juventud: sin ellos no podemos avanzar, los jóvenes serán los artífices que el presente y el futuro sea azul y no negro. Por eso es fundamental, que ellos tengan empleo, será primordial que ellos tengan trabajo, por eso, la formación ocupara gran parte de nuestro tiempo, a mas formación mas posibilidades, y por supuesto la vivienda, ningún joven que quiera vivir en Güéjar se ira de nuestro pueblo. Por eso las primeras VPO de promoción publica verán la luz en este mandato

La familia y el trabajo: vamos a bajar los impuestos, se hace más necesario con la entrada en vigor de la injusta ley de aguas de la Junta de Andalucía. Por eso, el próximo día 22 propondré al pleno, bajar el 10%, y por tanto al mínimo, el

impuesto de circulación, las plusvalías propondré que estén exentas, y subiremos un 20% las ayudas al material escolar.

El próximo viernes la Junta de Gobierno local aprobara el Proyecto de Urbanización, paso previo y ultimo para la construcción de la guardería, con esto se conseguirá, que los niños de Güéjar tengan una instalación como merecen y en segundo lugar sus padres puedan compatibilizar la vida laboral y familiar y la tercera el turismo, la agricultura y la ganadería salud y deporte. Intentaremos construir un balneario en el charcón y aprovechar también la magnífica instalación que es el pabellón deportivo también para el turismo y por supuesto el entorno natural

Agricultura ecológica, nuestra seña de identidad debemos de ser diferentes al resto. Solicitaremos un taller de empleo de agricultura para formar en esta materia a nuestros vecinos.

Ganadería, las explotaciones ganaderas las potenciaremos y las bonificaremos, por eso, antes de final de año, habrá una ordenanza que bonifique el 50% los pastos de los ganaderos y finalmente decirle a la corporación, y al gobierno en particular, que ellos, los vecinos son nuestra razón de ser, son los responsables de que estemos aquí, sin ellos nada tiene sentido, tenedlos siempre, siempre presentes.

Muchas gracias

Seguidamente por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión siendo las 13,45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA